

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.
No se devuelven los originales.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.870.

SORIA.—Sábado 19 de Junio de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte a domicilio. Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones. Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito a un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar a realizarlas cuando le conviniere.

GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción a vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

FABRICA DE GASEOSAS

DE GONZALO HERMANOS ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos a otras similares, tiene la satisfacción de ofrecer a su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranjas y zarza, un nuevo producto de su invención llamado Mazagrán Espumoso, el refresco carbo-nizado de más agradable gusto y el más higiénico hasta hoy conocido.

El MAZAGRAN no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso, o sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Véndase en las principales cafés de la provincia.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria.

Se acaban de recibir inmenso surtido en sombreros boncos, marcas nacionales y extranjeras. Precios muy económicos. En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos. Sombreros negros y color, propios para la clase labradores, hay al alcance de todas las fortunas y precios desconocidos al por mayor y menor. Gorros de todas las formas a precios muy económicos. Telas para hacerlas a medida en la forma que más guste. Se admiten también telas para de ellas hacerlas al gusto del parroquiano a precios convencionales, según forma. Sirvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi lema es:

Muchos pocos. Especialidad en sombreros, bonetes y gorros para señores sacerdotes.

CRONICA

El encuentro

Junto al camino donde parten varios senderos está un muchachuelo de catorce años. Es robusto y alto. Sus carrillos parecen dos manzanas. El vestido es nuevo y elegante. «Respira» salud el chiquillo y a la par alegría. Alegría de los pocos años, de la falta de cuidados, de la inconsciencia de la edad, de que no «ve» lo que vendrá; alegría también del estómago, de todos los gustos realizados, de todos los antojos satisfechos. Cuando se tiene todo, es un encanto el vivir. Por uno de los senderos se aproxima al camino y al sitio donde se halla nuestro muchachuelo otro chiquillo también de catorce años. Solo que éste, por su miseria fisiológica, por la falta de alimentación nutritiva y por el exceso de trabajo aparenta tener poco más de ocho años. Se retrata en su rostro anémico el cansancio intelectual, los sufrimientos y el hambre han «viejado» su cara. Mira indiferente a la Naturaleza; le parece que el campo, cubierto de flores y de verdor, es un extenso cementerio; ni aun los pajarillos que retozan en los árboles atraen su atención. Vive como a disgusto; tal vez fuera su gusto fene-

cer. Son bien opuestos los dos muchachos. Tienen de común la edad; pero es contento, placer, satisfacción; en el otro todo es tristeza, amargura, dolor. Parece que el acaso los junta allí, en el camino solitario, que se asemeja a grandioso escenario, para simbolizar las dos caras humanas; la que

siempre ríe y la que siempre llora... ¿Compadecer al triston, al desgraciado? ¿Que tiene, por su edad y por su edad y por su inocencia, derecho a la risa y al contento? Verdad. Pero ¿por qué no dejar gozar al alegre? Es feo el sapo; más la fealdad del sapos nos ha de impedir que admiremos al jilguero de pintado y vistoso plumaje? Llega, fatigado y jadeante de la jornada ó del trabajo, el niño aquél al sitio donde descansa el otro. Se defiende también y las dos miradas se cruzan. ¿Qué ha puesto Dios en nuestros ojos? ¿Verá el desgraciado, por un efecto mágico, en la mirada del otro, la alegría para él imposible, la hartura imposible, la felicidad imposible, los trajes bellos, los juguetes admirables, el no hacer nada seductor, los manjares exquisitos, imposibles para él? ¿Verá el otro, en la mirada contraria, la envidia negra, el odio venenoso, la ira tremebunda, el ansia del desquite, el afán de destrucción? Yo no lo sé. Pero aquellos dos niños, que no se conocían, que, por la inocencia de la edad debían atraerse y olvidando las diferencias sociales, los gustos é inclinaciones semejantes debían arrojarlos el uno en los brazos del otro y en aquel sitio admirable lanzarse ambos, como camaradas, al juego y a la diversión, se sintieron enemigos, se encontraron rivales, vio el uno sus bellezas destrozadas, sus ensueños marchitos, toda la alegría que la riqueza de sus padres le proporcionaba alterada en un instante por el intruso aquel, desarrapado y sucio; contempló el otro delicias nunca gozadas, la pesadumbre del trabajo que la pobreza de sus progenitores habían marcado en su frente, la tenebrosa cadena de la servidumbre que siempre había de ligar sus miembros, lo que había de sudar para que el otro descansase; y ambos a la vez, como adversarios de antiguo y tradicional, con los puños levantados se dirigían el uno contra el otro.

La casualidad, Dios, lo que fuera, hizo que en aquel preciso momento llegase alguien y los dos se detuvieron. Querían pelear sin testigos. «Desgarrare» sin que nadie les estorbara. Acabar el uno con el otro; aniquilarse. Y como entonces no podían hacerlo se separaron; cada uno echó por distinto camino; el feliz, el rico, miró al otro con lástima; de buena te has escapado, quería decir, si te encuentro otra vez... Si te encuentro otra vez... parecía decir con su mirada el desdichado y pobre, no te escaparás como ahora.

Y los dos parece que se citaban para futuros y apocalípticos combates.

Joaquín Lillo y Bravo.

Oh, la cultura popular!

¡Vaya con los niños!

Decididamente los niños—algunos niños—tienen la cultura en los talones y la gracia en los mocós. ¿No lo habéis advertido? El cronista se encuentra desde hace unos días en su tierra, en su amada tierra numantina, noble y generosa. En estos pocos días ha podido observar—con un franco dolor y una doliente ira—que estos niños que se hallan jugando por la calle, con cara de inocentes y alma de demonios, tienen unos solaces demasiado rifeños, demasiado desvergonzados y demasiado imperdonables.

¿No lo sabéis? Pues veréis. Ante todo yo ruego a los señores policías de las calles excéntricas que no se hagan tan caros de ver y que zurren cariñosamente, sonriente, amablemente, la badana a estos niños precoces que pretenden hacer de salvajes y de humoristas.

Oid, digo leed, amigos. Por lo que parece, estos angelitos gustan mucho de casa, y no quieren separarse de ella para ir a la Alameda, ó al Mirón, ó al Espolón. Cuando salen de escuela—si van—colocan

sus reales en las cercanías de sus viviendas, junto a otra que tiene un zaguán anchuroso y una luz brillante. Y como sus inteligencias son unas inteligencias ratoniles, y su malicia una malicia miserable, idean los solaces más atravesados, y las empresas más arriesgadas.

¿Y sabéis, mi buen lector, qué ideas son esas? Pues entrar cautelosamente en una de estas moradas próximas a las suyas, coger el picaporte, con una previa inquisitiva tras de la puerta,—¡se-rán picaños!—y dar un aldabonazo que conmueve, que estremece, que asusta a los tranquilos habitadores, a los pacíficos vecinos. Naturalmente la criada, abre la puerta y se encuentra chasqueada, burlada, embromada.

Es gracioso ¿verdad? Bueno, pues los mocetes no se contentan con hacer esto una vez y otra y otra, sino que su osadía llega a más. Llega a convertir en retretes esos mismos zaguanes, a desconchar, con piedras ó con palos, las paredes que antes trocaron en papel de dibujo, a echar por las ventanas abiertas a la calle, miles de porquerías.

¡Eh! ¿qué tal? Pero la osadía, el atrevimiento, la incultura y la gracia de los mocosos ha llegado estos días a su colmo más alto.

Los niños—¡pobrecitos!—después de haber trocado en retrete el portal, se han entretenido—admirate lector, escupe lector—en embadurnar el picaporte decrementos, de inmundicias, de detritus.

¿Qué os parece, amigos? ¿Puede darse algo más miserable, más inaudito, más canallesco, más infame, más vergonzoso para una ciudad modelo de hidalguía? ¿Ocurrirá algo semejante entre los salvajes? ¿No serán los salvajes más civilizados, más nobles, más dignos de estima? ¡Oh! indudablemente; no os quepa duda; los niños—estos niños precoces que se alcorzan con el daño que causan a sus convencinos—son unos miserables mocosuelos, pero a más son unos espíritus mezzuquinos y unas inteligencias ratoniles.

Pero oid, oid; hay más aún. No hace mucho tiempo vinieron a la ciudad unos artistas jóvenes, unos pintores distinguidos. Estos amigos del pincel, tomaron algunos paisajes numantinos, bosquejaron algunas siluetas numantinas, hicieron los primeros trazos, las primeras líneas, las primeras tonalidades de algunos rincones y algunas reliquias de Soria la hidalga, la hospitalaria, la bondadosa.

Entre ellos había un artista soriano, un joven que ansiaba enseñar a sus colegas las bellezas milenarias de su tierra humilde y tuvo la satisfacción y el orgullo de oír de aquellos buenos compañeros en arte, elogios de su tierra y de sus gentes.

Pero he aquí que el elogio no podía ser definitivo, y que un día de una tarde, cuando marchaban de su excursión a sus casas, unos momentos antes de partir de esta hidalga ciudad, unos niños—¡vaya con los niños!—de estas calles excéntricas, los apedrearón.

Y como no era cosa de huir como enemigos ó como ladrones los que hasta aquí arribaron para tomar de Soria la simpatía de sus bellos rincones, uno de ellos, el artista de Soria, herido no en su cuerpo sino en su alma numantina, avergonzado de la hazaña de sus paisanos, que echaban por tierra el buen nombre y la vieja fama de la tierra, ante unos extraños, contra unos extraños, cogió a uno de estos guerrilleros mocosos y lo zarró.

Pero al dejarlo, luego que marchaban los jóvenes artistas comentando la hazaña salvaje, cuando parecía haber surtido efecto el remedio apropiado contra la osadía, una nueva pedrea cayó sobre los forasteros y una leve lesión—pero lesión al fin—hirió a no se quién de los artistas.

Y el elogio ingenuo de la nobleza numantina se derrocó como una montaña de papel. Y los excursionistas llegaron a sus lares maldiciendo la hora en que pensaron visitar la humilde ciudad. Y el pintor de Soria, avergonzado ante esta inesperada bandada de los niños precoces, tuvo para su tierra un gesto lamentable y una ira noble.

¿No veis, mis amigos, mis amados amigos, cómo estos angelitos tienen la inteligencia ratonil, la cultura en los talones y la gracia en los mocós? ¿Que se dirá de una urbe—capital de provincia—en que tienen los niños estos bellos solaces de llamar a las puertas, convertir en retretes los portales, embadurnar de cieno los picaportes y apedrear a los excursionistas, a los turistas, a los artistas?

Claro que esto no ocurre en el Collado, ni en casa de ningún concejal; pero es el caso que no todos ostentamos la alta y elegante y preclara investidura de procuradores del común, ni la calle del Collado es toda la ciudad.

Yo he invitado, por eso, a los señores policías a que visiten con frecuencia estas calles excéntricas, y zurren la badana a estos buenos niños con cara de angelotes y alma de demonios.

Porque, esta es la verdad, la eterna y dolorosa verdad: los señores guardias del orden público sienten una profunda simpatía y una intensa atracción por la calle del Collado.

Cuando veas, lector, a uno de estos bondadosos amigos policías por una vía excéntrica no creas que es que se halla prestando su servicio, no. Es que vienen de almorzar ó de comer ó de llevar algún aviso a un señor concejal.

En la calle de Numancia, cuando menos, tienen sus vecinos unos deseos fervorosos de que se les dedique uno de estos amigos policías tan activos, tan serviciales, tan bondadosos, tan celosos...

Si, señor presidente, hace falta una buena higienización de almaces infantiles.

¡Aunque solo sea por el buen nombre de una ciudad cuyo símbolo es la hidalguía!

¿No es verdad, señores?

Z. de la Z.

Exámenes de Geografía

I

Del hijo del ministro.

—¿Y tiene usted la bondad de decirnos qué es la tierra...?

—Pues la tierra... es... es... un astro que... que... que da muchas vueltas...

—Describiento alrededor del sol una órbita inmensa.

—¿Verdad?

—Sí señor.

—¿Y tiene forma plana ó es esférica?

—Se parece a una naranja.

—¿Y es más grande ó más pequeña que la luna...?

—Pues es más grande.

—¡Bravo, muy bien, señor Cierva! Veo que ha estudiado usted la asignatura a conciencia...

Retírese cuando guste, y que sea enhorabuena.

II

Del hijo del portero.

—A ver... ¿Cuándo el esteroide terrestre se considera como elipsoidal...?

—¿Qué dice usted...? ¿No contesta...?

—¿Como son tantas preguntas...!

—¿Querrá usted que le concedan un plazo de unos tres meses para encontrar las respuestas; ¿no es eso...? Pues concedido.

¿Puede usted tomar la puerta!

Julio Romero Garmendia.

Cronica general de sucesos

DE PROVINCIAS

Fuga fracasada.

Al ir a fugarse de la cárcel de Sevilla fueron sorprendidos cuatro reclusos que ya tenían limados los grillos y los hierros de una reja.

Captura de ladrones.

La policía de Valladolid ha detenido a dos sujetos como presuntos autores de los robos que de algún tiempo a esta parte venían cometiéndose en aquella ciudad.

Incendios en los campos.

Comunica el teniente de la Guardia civil del pueste de Carballo (Coruña), que en dicho término comienzan a ser incendiados los campos en la misma forma que en Betanzos. Han sido incendiadas dos fincas de la propiedad de D. Manuel Varela, primer teniente alcalde de Carballo, habiendo sido detenidos tres individuos en quienes han recaído sospechas de ser los autores de los incendios.

Robo en cuadrilla.

En Naron, pueblo inmediato al Ferrol, una cuadrilla de ladrones asaltó

la casa del Cura párroco, robándole cuanto dinero poseía.

La Guardia civil practica diligencias para el descubrimiento de los ladrones.

Casa asaltada.

En Ferrol ha sido asaltada por una cuadrilla de enmascarados una casa situada en las afueras de la población. Los ladrones se llevaron todo el dinero que había en ella y algunos objetos de valor.

En la casa vive un rico propietario y rentista del Ferrol.

De la torre abajo.

En el pueblo de Valleruela (Segovia) ha ocurrido un triste suceso.

Encontrábase volteando las campanas de la torre de la iglesia el mozo Blas Barrio, con tan mala fortuna, que una de ellas, al dar la vuelta, lo arrojó a gran distancia obligándole a rodar por las es aleras.

El desgraciado Blas falleció a consecuencia del tremendo golpe que le produjo el choque con la campana.

DE ABION

Ha terminado la solemne novena que este honrado vecindario ha dedicado a su patrono San Bartolomé con motivo de la sequia que reinaba y era base de los tristes presagios que se hacían con respecto al escaso rendimiento de la futura cosecha.

Durante todos los días de novena el agua benéfica descendió en abundancia sobre los campos casi agostados, haciendo renacer la esperanza en todos los afligidos ánimos de los labradores.

Esta novena-rogativa terminó con una solemne misa en que los niños y las mujeres cantaron gozos al Santo Patrono del pueblo en acción de gracias.

También se han hecho valiosos donativos de cera y otros efectos para la iglesia.

Por la tarde, el último día de novena, el pueblo se entregó a la más franca expansión celebrándose bailes que duraron hasta las dos de la madrugada sin el más leve incidente.

Isidoro Lapeña Hernández.

DE YANGUAS

Con la mayor solemnidad se celebró el domingo próximo pasado en el templo parroquial de Santa María, la función anual que dedican a Jesús Sacramentado los hermanos de la Cofradía titulada «Minerva de Clérigos», erigida canónicamente en dicha iglesia. Oñció el señor párroco de la Cuesta, ayudado de los de Santa Cecilia y Valdecantos. La capilla, bajo la dirección de don Lucas Lozano, interpretó con toda perfección la misa de M. García. El orador D. Modesto García, llenó debidamente su cometido, y finó el acto con la solemne procesión de costumbre, acompañando a S. D. M. con lujosos estandartes y hermosas hachas, los mencionados Cofrades y los de la «Minerva de legos».

A continuación se dirigieron aquellos a la casa preparada por el Abad, se leyeron a los hermanos entrantes las obligaciones y gracias de la Cofradía, y después tuvieron una sencilla comida en la que reinó la mayor armonía. Al final, los 20 comensales rogaron por los Congregantes difuntos, y terminaron la fiesta con la exposición del Santísimo Sacramento y canto de Nona, en la iglesia de San Lorenzo, según previenen los estatutos.

¡Bien por el espíritu religioso y fraternal unión del clero Yangüés!

Se ha licenciado en la Facultad de Medicina, nuestro amigo y paisano don Delfín Camporrodo.

Con este motivo en la noche de su llegada fué obsequiado por los jóvenes de esta villa con una bien afinada música de cuerda y oportunos cantares, a cuya fineza correspondió con abundantes copas, pastas y tabacos y una buena expresión pecuniaria.

Reiterámosle nuestra más sincera enhorabuena.

El Corresponsal.

DE ADRADAS

La representación de obras teatrales se repite con alguna frecuencia por esta región; algunos jóvenes, en su buen deseo de proporcionar a su pueblo diversiones honestas, toman a su cargo el estudio y ensayo de comedias, sin aspirar a otra recompensa que la satisfacción que experimentan cuando sus trabajos resultan del agrado del público.

Una de estas representaciones tuvo lugar en el pueblo de Adradas la noche del día 13 del corriente mes, poniéndose en escena *Los Amantes de Teruel* que fué desempeñada por D. Gerardo Jiménez, maestro de niños, que hacia de don Diego; D. Angel Martínez, de D. Pedro; D. Cipriano Huerta, de D. Martín; don Fructuoso Tabernero, de D. Rodrigo;

D. Ignacio Huerta y D. Manuel Salcés, de moros; D.ª Benita N., de Isabel; doña Teodora Moreno, de Zulima (Reina mora); D.ª Antonia N., de Teresa (criada); y D.ª Lorenza N., de Margarita. Todos desempeñaron sus papeles con acierto y fueron muy aplaudidos. Apuntador fué el Sr. Secretario D. Jacinto Cedazo.

Concluida esta representación, se pusieron en escena dos sainetes, obteniendo igual éxito.

En estas últimas obras tomaron parte, además de los ya dichos, otras personas que no puedo nombrar porque las desconozco.

El público que acudió a presenciarlas, entre el que tengo el honor de contar, fué numeroso, y gracias a la acertada colocación de asientos, pudo contener el local a tan considerable número de personas.

Fué muy elogiada la conducta de los habitantes de Adradas, quienes en vista de la numerosa afluencia de forasteros, resolvieron privarse de la función, con el buen fin de que éstos pudieran colocarse con mayor comodidad, y así solo penetraron en el local las autoridades que supieron mantener el orden y guardar todo género de consideraciones a los forasteros.

Agradecido a tales atenciones, felicito al pueblo y autoridades de Adradas y añado mi aplauso a los muchos que recibieron los actores.

Taroda 16-VI-909. F. Garijo.

LAS PLAGAS DEL CAMPO

Ha de luchar forzosamente la especie humana en la sordida, pero encarnizada y cruenta guerra que constantemente mantienen entre sí los seres vivos por la conquista de la Tierra.

Ignorancia, la más de las veces fatal consecuencia de rancios rutinarios; desacreditadas prácticas hacen que el hombre sea vencido por muchos animales, que si bien gozan de alguna superioridad orgánica, mirados desde ciertos aspectos, es indiscutible que el hombre, merced a su privilegiada inteligencia, cultivada por el estudio, puede someter a todos.

Y es muy sensible aparentar desconocer la gran verdad de que la industria agrícola es la única de que el hombre no puede prescindir si es que no renuncia a la vida. Por eso hay que poner coto a la desatentada retirada de los campos, que, a medida que el hombre los abandona, los ocupan sus débiles, pero prolíficos enemigos.

Actualmente tenemos muestras de esas victorias, y si los hombres todos, no comprendiendo la inmensa importancia de tales hechos, prestamente no acudimos en auxilio de los abnegados que sostienen la lucha en el campo; indefectiblemente vencidos habrán de retirarse y venir a la ciudad para en ella morir con sus desleales hermanos, porque ya serían estériles todos los esfuerzos para romper el sitio.

A los que les es más cómodo negar la posibilidad de que lo anterior ocurriera, que estudiar y meditar sobre el terreno, no tienen precisión de salir del recinto poblado, que en el arbolado de sus vías, en las plantas de sus parques ó en los vegetales cultivados en dorados jardines, podrán ver cómo hoy la especie a, mañana la b y otro día la c van sucumbiendo paulatinamente, que cada día es mayor el número de las que desaparecen víctimas de las plagas.

Y no culpeámos a los gobiernos, que suya no sería la culpa mientras no se negasen a fundar un Instituto de «Plagas del Campo», cuya misión fuera, claro está, el estudio de los enemigos de la vegetación cultivada, así como los medios de destrucción convenientes en cada caso; institución donde al lado de los ingenieros agrónomos tuvieran cabida todas aquellas personas de reconocida suficiencia en las ciencias biológicas, para así aunar el mayor número de conocimientos, de donde brotaran como naturales consecuencias los procedimientos de combate más eficaces, así como para procurarse ventajosas alianzas con animales útiles.

Dijor.

MANIFESTACION DE REGOCIJO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío; Le agradecería diese cabida en las columnas de su ilustrado periódico el siguiente comunicado.

Aprovecha gustoso esta ocasión para saludarle su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Lucas Martínez.

Debido a las activas é incasantes gestiones del diputado a Cortes por Soria, señor Vizconde de Eza, se está constru-

yendo la carretera de Montenegro de Cameros a Villoslada, por lo que este pueblo se halla altamente agradecido.

Es muy natural que un pueblo se entusiasme y exclame en regocijo al ver que se acerca el día de salir del aislamiento en que se halla, para entrar en concierto con los demás pueblos por medio de una vía de comunicación, que ayudará al desenvolvimiento de su riqueza, pudiendo, con igual competencia que los demás pueblos, exportar los productos de su suelo, como son las ricas maderas de haya y pino de los montes que posee, las finas lanas de su ganadería, así como importar los primeros artículos de necesidad que carece y de los cuales se ve privado en épocas del año, por las intensísimas nevadas que sufre y que por ser uno de los pueblos más avanzados de la sierra de Cameros, se interrumpe el paso de los caminos, hallándose los habitantes en constante crisis alimenticia.

El Ayuntamiento de esta villa, en nombre de todo su vecindario, considero que el pueblo, no solamente debe estar agradecido al Excelentísimo señor Vizconde de Eza, sino que es deudor de eterna gratitud a dicho señor y para demostrarla, se acordó perpetuar la memoria del celo representante en Cortes dando a una de las principales plazas de esta villa el nombre «Plaza del Vizconde de Eza» bajo cuya denominación ha de conocerse y llamarse en lo sucesivo.

Al efecto, tuvo lugar la inauguración de dicha plaza el día 13 del actual, a las 5 de la tarde, y rebozando la alegría en todos, se organizó una nutrida manifestación que recorrió todas las calles, precedida de una rondalla que tocaba escogidas piezas, y a sus acordes se improvisaron cantares alusivos al acto y de agradecimiento al señor Vizconde.

Llegada la hora, el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento, D. Luciano Saenz de Sicilia, solicitó de todos los concurrentes el mayor orden y compostura en el acto que se iba a realizar, y después de breve discurso pronunciado por dicho señor, fué descubierta la placa que dice «Plaza del Vizconde de Eza» dando gritos delirantes ¡viva el Vizconde de Eza! ¡viva nuestro protector! ¡viva Montenegro de Cameros!

Terminada la ceremonia, el Ayuntamiento obsequió al vecindario con una pequeña merienda, en medio de la plaza inaugurada, y a continuación se organizó un animado baile, con un gran número de parejas, entre las que se destacaban infinidad de bellísimas jóvenes que lucían hermosos trajes.

La villa de Montenegro se halla muy agradecida a su protector el señor Vizconde de Eza; el pequeño homenaje que se le ha tributado, seguramente lo agradecerá en lo que vale y significa.

L. M.

Montenegro de Cameros 14 de Junio de 1909.

Carta de Madrid.

Madrid 18 de Junio de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúa una temperatura verdaderamente excepcional, ya en Aragón se quejan los labradores de la excesiva humedad de los campos, lo mismo que en Castilla, circunstancia que hace retrasar la siega. Las tormentas continúan en las provincias de Valladolid y Huesca, tanto es así, que en un pueblo inmediato a la primera de las citadas capitales, se produjo una horrible tempestad y una exhalación mató dos mulas que se hallaban de pastoreo.

En otros varios pueblos de aquella provincia, descargó tal cantidad de granizo de enorme tamaño que quedaron arrasados los sembrados.

En las provincias de Avila y Segovia el frío es intensísimo, y entre los labradores cunde justamente el pánico por los perjuicios que ocasiona a las plantas.

La temperatura ha descendido notablemente y parece que nos encontramos en invierno.

En San Sebastián, Bilbao y Vitoria son muchos los días lluviosos y fríos.

Ayer en la Alta Montaña de Cataluña, ha nevado copiosamente y todos los cerros se encuentran cubiertos de nieve.

En el Mediodía de Francia continúan aún las tormentas y una fuertísima granizada ha producido grandes destrozos en la región de Burdeos, cuyas cosechas quedarán destruidas.

A todo esto dicen de Lisboa que en el sismógrafo del Observatorio de Coimbra siguen registrándose todas las noches sacudidas terrestres de diversa intensidad.

En esta Corte la temperatura ha variado de 8, 3 grados ha llegado a 34, 6 al sol.

El alumbramiento de Su Majestad la Reina.

Todo hace creer que en breve Su Majestad la Reina Victoria saldrá de su estado de buena esperanza por cuanto anteaer por la tarde a las seis y media regresó a Palacio (cuando descargaba sobre La Granja gran aguacero) y experimentó los primeros síntomas de su indisposición.

Como quiera que las molestias aumentaban, el doctor señor conde de San Diego, que se encontraba en Palacio, manifestó su parecer a fin de que adoptaran los preparativos necesarios.

Se telefonó al Palacio de la Plaza de Oriente a las siete y cuarto, y en el momento se dió cuenta de lo que ocurría a S. M. la Reina Cristina y a las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, que en aquellos momentos se encontraban en el palacio de los señores duques de Montellano, en donde se verificaba una fiesta artística y teatral de beneficencia.

Se avisó al doctor Grinda y al señor duque de Santo Mauro.

Poco después llegaba a Palacio el infante D. Carlos, saliendo poco después

para La Granja, en unión de sus hermanos los príncipes D. Ramiro y Felipe de Borbón.

La infanta D.^a Isabel salió asimismo para La Granja, en unión de la señora marquesa de Najera.

Después de las ocho de la noche salieron también para San Ildefonso los señores de Palacio, excepto el señor duque de Sotomayor que se encuentra enfermo.

Minutos antes de las nueve de la noche marcharon asimismo en automóvil para La Granja S. M. la Reina D.^a Cristina, con la señora duquesa de la Conquista y el señor marqués de la Torre-cilla.

A este automóvil siguió conduciendo al señor marqués de Aguilar de Campoo y el Sr. duque de Gor, grande de España de guardia con S. M. el Rey.

Otro automóvil condujo a San Ildefonso al señor marqués de Figueroa, ministro de Gracia y Justicia y el director de los Registros Sr. Martínez Pardo.

La última en salir de Madrid fué la infanta D.^a Eulalia, que con su hijo el infante D. Luis de Orleans, partió para La Granja a la una y minutos de la madrugada.

No obstante, el estado del camino y del temporal desencadenado en el puerto, se supo que felizmente habían llegado al Real Sitio de San Ildefonso todos los expedicionarios.

La Soberana, después de haber tomado algún alimento se acostó, y en toda la noche hubo novedad, retirándose a sus habitaciones particulares las señoras Reales, y el Sr. Maura salió de Palacio después de la una de la madrugada dirigiéndose a la Casa de Canónigos, donde tiene su residencia.

Ayer todo el día hubo tranquilidad en el palacio del Real Sitio de San Ildefonso, en donde continúa esperándose el alumbramiento de S. M. la Reina Victoria, la cual ha paseado por los jardines de Palacio en unión de su augusta madre la princesa Beatriz.

En la tarde de ayer se celebró en La Granja la procesión del Corpus con gran solemnidad; SS. MM. las Reinas D.^a Victoria y D.^a Cristina presenciaron la salida de la procesión desde los balcones de Palacio y al pasar el palio, las Reinas, que tenían en brazos al Príncipe de Asturias, arrojaron multitud de flores.

Terminada la procesión, S. M. el Rey salió en automóvil dirigiéndose al juego del polo.

En Gobernación y en el Palacio de la Plaza de Oriente, todo está dispuesto para hacer las señales de costumbre en el momento que se reciba la noticia del alumbramiento de S. M. la Reina.

La adjudicación de la escuadra.

Anteaer por la tarde quedó firmada la escritura de adjudicación de la construcción de la escuadra a la Sociedad de construcciones navales.

La escritura es tan voluminosa que se invierte en la lectura nada menos que cinco horas.

Las entidades nacionales y extranjeras que han recibido poderes especiales para firmar lo han hecho.

Un periódico republicano dice acerca del asunto lo siguiente:

«Ahora esperemos que se cumplan las promesas del Sr. Maura y por la segunda edición del libro de documentos del concurso, que será de más ejemplares y éstos más completos, pues deberán contener todos los documentos indispensables para formar juicio, conoceremos de esa escritura, cuya firma tan ansiada era por los políticos y por el Gobierno.»

De Guerra.

Se habla que ya se encuentran preparadas las tres brigadas de cazadores de Cataluña, de Madrid y del Campo de Gibraltar, que han de reforzar las guarniciones de Melilla y Ceuta, según los anuncios oficiales.

Los batallones tendrán 800 plazas, marchando además un escuadrón de las fuerzas montadas, una batería, un parque sanitario, un tren de municiones y una sección de Administración militar por brigada.

Con las fuerzas ya existentes en Ceuta y Melilla serán cerca de 25.000 hombres los que España tendrá en el Norte de África.

Las tropas se hallarán listas el primero de Septiembre.

El periódico *El Correo*, órgano del exministro conservador Sr. Urzáiz, dice: «El texto del decreto de concesión del crédito de tres millones y pico, según el cual, además de atenderse a gastos militares en Melilla, se cuidará de tener preparadas tres brigadas mixtas, hace suponer a algunos que se sucederán otros créditos, no solo para completar esa preparación, sino para sufragar los gastos de transporte, sostenimiento, etc., de esas brigadas.»

Eso parece lo más probable.

Hablando el senador Sr. Sol y Ortega de los preparativos de las brigadas que han de marchar a África, ha dicho: «Tenemos 80.000 soldados sobre las armas y cuando hay que movilizar diez ó doce mil el Gobierno necesita de un esfuerzo extraordinario.»

¿Qué sería de nosotros si los moros de improvisos nos atacaran?

Por lo visto llegarían a Madrid sin disparar un tiro.

Por que para atacarles a ellos necesitamos una serie de operaciones que no terminarán hasta el 1.^o de Septiembre.

De Marruecos.

Desde Fez comunica el corresponsal del periódico de Londres *The Times*, que parece inminente la ruptura de relaciones entre Muley Hafid y los grandes caudales, reinando efervescencia entre las tribus.

Según informes llegados a Tánger, el Gobierno marroquí se muestra alarmado por la actitud de los Zaers. Entre éstos se nota gran agitación a consecuencia de los manejos de Muley el Kebir,

hermano del Sultán, que ha agrupado en derredor suyo numerosos partidarios que preparan la proclamación de ese príncipe como soberano.

Teme el subsodicho Gobierno que se extienda a Mequinez el movimiento y ha enviado una misión especial a dicha comarca.

Se habla en Tánger que una comisión de moros de Anghera se ha presentado a El Guebbas para pedirle instrucciones relacionadas a la actitud que creen notar en las tropas españolas, que según ellos, han pasado los límites de sus dominios. Lo único que se sabe con certeza sobre el particular es que El Guebbas ha recibido una carta del gobernador de la línea de Ceuta, en que le dice que las autoridades españolas han hecho mediciones en el camino de Benyunes, donde hay un manantial y un arroyo.

Nuestras tropas no han realizado acto alguno que pueda dar lugar a reclamaciones.

Noticias.

Informes fidedignos dan por seguro que las brigadas que saldrán para África, se aplazarán por lo menos un par de meses todo ello, siendo prematuro la designación del general que ha de mandar las fuerzas que tengan que moverse.

—Esta mañana ha llegado procedente de La Granja el Sr. Maura asistiendo pocas horas después al casamiento de su hijo D. Miguel con la bellísima señorita Rosario López Carrizosa, hija del Sr. Conde del Moral de Calatrava.

—Ayer, con rumbo a las Costas de Marruecos han zarpado de Gibraltar cinco torpederos ingleses.

—Participan de Tolón que en la madrugada de ayer se ha sentido un fuerte terremoto submarino. Durante la sacudida, el mar bajó de nivel, volviendo después a su natural estado.

—Telegrafían de Segovia que en el pueblo de Remondo, hace pocas horas descargó una formidable tormenta que causó grandes daños en los campos.

La anciana Juana Arranz murió carbonizada por un rayo que penetró por la chimenea de la casa de sus hijos. Estos resultaron ileso.

—En breve se hará la convocatoria para oposiciones de señoritas telefonistas para el Teléfono internacional.

—Los representantes de varias sociedades anónimas visitaron al señor González Besada para reclamar contra la forma actual de pago por el impuesto de utilidades.

El ministro de Hacienda desvaneció las dudas que aquellos representantes tenían.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

Fenómeno sísmico

A última hora recibimos un extenso escrito en el que, de forma sencilla y pintoresca, nuestro estimado suscriptor en San Felices D. Sebastián Jiménez nos da cuenta de un fenómeno sísmico ocurrido en aquel pueblo el día 15 del actual.

Apremiados de tiempo y espacio nos obligan a hacer un breve extracto.

El día 15 del actual, a las tres de la tarde, se dejó sentir fuerte tormenta que puso en gran alarma al vecindario; felizmente, aunque descargó agua, granizo y algunas piedras, no produjo daño en los sembrados.

El guarda de campo Nemesio Jiménez, a quien le sorprendió la tormenta en el monte que custodia, dió cuenta de que había presenciado un fenómeno que le produjo singular espanto.

Efectivamente, se ha comprobado que, como consecuencia del movimiento de tierra, erupción volcánica, ó lo que sea, 75 encinas fueron arrancadas del sitio donde por espacio de cientos de años estuvieron situadas grandes piedras, ribazos y sinuosidades del terreno fueron impulsados a más de 100 metros de distancia de los lugares que ocupaban.

Dicho fenómeno se produjo en sitio cercano a donde en el año anterior ocurrió otro idéntico en el término de Cerbón, y asusta pensar las fatales consecuencias que pudo acarrear si sucede en donde hubieran existido edificios.

Dice el Sr. Jiménez que la «lengua de fuego» tuvo un ancho de cuatro metros y siguió la dirección NO., destrozó por completo una hermosa finca, antes de hermosa vegetación, y terminó destruyendo corpulenta encima que tendría más de 500 arrobos de leña.

De los árboles destruidos no podrá aprovecharse la madera por haber quedado enterrados a gran profundidad.

El pueblo de San Felices se halla consternado por este fenómeno y es deseo general que personal facultativo haga estudios sobre el terreno, para, si es posible, evitar en lo sucesivo fatales consecuencias.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobreexcitando el

estómago con alimentos fuertes de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acidulas, que insistentemente se apetece en esta época, son muy a propósito para moderar la predisposición a las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la pimienta, usada con exceso y los mariscos y escabeches, sobre todo el de atún.

En este mes se verifica la alegre, saludable y costosa emigración de las clases acomodadas, que más bien por moda, van a buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias.

Muchas de éstas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas enfermedades que parecían incurables.

Respecto de las aguas mineras diremos que son un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañados ó producidos por cierto grado de debilidad.

Las aguas minerales no deben usarse, por regla general, cuando hay predilección de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen convenir a los asmáticos, a los hemoptoicos ó los que echan sangre por la boca, a los que padecen aneurismas, y, por lo común, tampoco a los sujetos de edad muy avanzada ni a los niños muy pequeños.

PASEO A LA TORCA

Si aquellos lugares donde hemos presenciado escenas tristes, los miramos siempre con respeto, yo que con otros mil en la Torca de Fuencaliente presencié una que conmovió las fibras todas de mi corazón, cuando la curiosidad de un amigo quiere recordarme allí la triste fecha del 29 de Septiembre último, tengo que vencer una fuerte resistencia para poderle complacer; ver de nuevo aquella sima y escuchar su voz que está diciendo en tono muy elevado, yo soy el fiero enemigo que ayudado por la maldad he mostrado mi valor a los Numantinos, escuchar al Dios de las misericordias; se enseña al hombre a levantar soberbios palacios sin sólidos cimientos, y aquellos se desploman, sepultando en sus escómbros a inocentes operarios. ¡Lástima de sermón (y no es cura mi amigo) para mí solo, que estaba bien convencido de la verdad de sus asertos! ¡Hablas como un Doctor, le dije, cortando el hilo de su fogosa peroración! Termina que ya estamos en el pueblo; si no levanta los ojos al cielo, si no busca la virtud, simas como la que hemos visto se le abrirán por todas partes; ya he concluido; buen remedio, infalible para curar las llagas más penetrantes, de indubitable eficacia para enjugar muchas lágrimas; en la Torca de Fuencaliente, la hermosa virtud de la caridad está reclamando auxilio, y la no menos brillante de la justicia, se lo prestará sin dilación; eso creo yo, me contestó.

Guijosa Mayo 1909.

DE ALMAZAN

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 19 de la revista titulada «La Voz de Almazan» y bajo el epígrafe *Almazan y las Escuelas*, apareció un artículo cuya lectura me ha causado tal impresión, que no puedo menos de protestar con todas mis fuerzas por lo injusto de sus apreciaciones, procurando a la vez encauzar la opinión por camino que pueda conducirla al conocimiento de la verdad y de lo justo. A fin de que ya que existe en todo el vecindario deseos de demostrar gratitud, pueda aducirse a quien corresponda y en la medida que se merezca.

A tal objeto he de agradecerle de publicidad al presente escrito en el bismaricano que con tanto acierto dirige usted y no dudando que sabrá, como siempre, deferir a mis deseos, empiezo por asegurar que sin la valiosísima influencia de nuestro muy ilustre representante en Cortes el Excmo. Sr. D. Lam-

berto Martínez Asenjo, no se hubiera conseguido la importante subvención que el Estado ha otorgado al Ayuntamiento de esta villa para construir locales-escuelas de nueva planta. Y no basta afirmar, voy a demostrarlo.

Terminado el expediente que el Ayuntamiento instruyó, a propuesta de la Junta local de 1.^a enseñanza, solicitando la ayuda del Gobierno para construir Escuelas, se remitió en el mes de Enero último, para su resolución, al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, donde, según la opinión de algunos, tenía que ser favorable porque la Ley nos concedía tal derecho; pero Ley nos concedía tal derecho, pero Ley no sería la sorpresa del Ayuntamiento, (como seguramente lo será cuando de esto se enteren los que sustentaban aquella opinión) cuando el día 3 de Marzo próximo pasado se encontró el expediente devuelto para rectificar los planos y presupuestos, porque según dictamen del Negociado de arquitectura escolar de aquel Centro, no respondía la capacidad de las clases ni el excesivo coste de las obras a las exigencias de las leyes de la Pedagogía moderna, ni a las disposiciones del Real decreto de 23 de Abril de 1905?

Debe tenerse muy presente que al señor Arquitecto que confeccionó los planos y presupuestos se le exigió el emplazamiento de los edificios en los solares que posee el Ayuntamiento en la Plaza de San Pedro, en atención a que allí estuvo enclavada la casa solariega del P. Laynez, y que calculase en grande el coste de las obras para conseguir mayor subvención.

No sabiendo qué partido tomar, y suponiendo que el Sr. Martínez Asenjo ignoraría la devolución del expediente, dirigime a él y por carta de 8 del mismo Marzo, me decía lo siguiente:

«Remítame a vuelta de correo los planos que devolví el Ministerio y yo procuraré resolver las dificultades... A vuelta de correo espero la contestación.»

Y en efecto, al día siguiente le remití, en pliego certificado, los planos y demás documentos devueltos.

Dignos de elogio son los trabajos tan desinteresadamente realizados por el ilustrado párroco D. Manuel Alonso Palacin, quien removiendo las cenizas del esclarecido adnamantino venerable P. Laynez, supo interesar al vecindario en una cuestión que tan directamente le afecta, puesto que se trata de la enseñanza de los niños; no es de regatear al Ayuntamiento y Junta local las alabanzas que les correspondan por la confección del expediente, ni debemos escatimar las felicitaciones que se merecen el Sr. Arquitecto provincial D. Rodolfo Ibáñez, que, con sus vastos conocimientos profesionales, ha sabido cumplir su cometido, a pesar de las dificultades que le oponía el emplazamiento del edificio en terreno muy reducido ante las exigencias de la legislación vigente y las necesidades de la localidad; pero todos estos trabajos, ¿no hubieran sido infructuosos sin la intervención del Sr. Martínez Asenjo? ¿Quién si no él, ha conseguido la aprobación del expediente, a pesar de que sus planos y presupuesto excesivo, no respondían a las exigencias de las leyes de la Pedagogía moderna?

Y esto sentado ¿no se merece el señor Martínez Asenjo los honores que el Ayuntamiento le ha dedicado en prueba de la gratitud de que se halla poseído el pueblo de Almazan?

Creo haber dicho bastante hoy, aunque podría decir mucho más, y en la seguridad de haber conseguido mi propósito y anticipando a usted las gracias, aprovecha esta ocasión para reiterarle todo su afecto y consideración, su atento amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Francisco García de Leaniz.

12 Junio 1909.

REMITIDO

Se nos ruega la inserción del siguiente:

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy señor mío: El 17 de Abril próximo pasado y en el núm. 2.852 de su periódico, publicado una carta que había dirigido a un amigo y que hice figurar en su periódico con las iniciales N. N., en la que le daba cuenta de mi empresa cinematográfica, con expresión de los accidentes en el indicado negocio experimentados.

A más de lamentarme, por vía de consuelo, ante mi amigo, de los perjuicios que dificultades para ofrecer al público esta clase de espectáculos me ocasionaban, tuvo por objeto mi dicha carta expresar también mi juicio respecto a la procedencia y justicia de las resoluciones adoptadas en este asunto por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para fundamentarlo, hice afirmaciones en la carta acerca de determinados hechos, interprete el Decreto de 15 de Febrero de 1908 y aprecie las condiciones del Teatro principal de esta ciudad en relación con el antes citado Decreto, deduciendo de todo ello algo que pudiera aparecer, ante el concepto público, con tendencia a poner en duda, si no los sentimientos de rectitud y justicia del Sr. Gobernador, por lo menos el acierto y buen juicio con que hubiera hecho aplicación en este caso, de los preceptos legales citados, en armonía con las condiciones del Teatro ya referido.

Que al hacer pública esta carta por medio de la Prensa obré con honrada sinceridad y en la creencia de que me consideraba indebidamente perjudicado, lo demuestra elocuente y cumplidamente la expresiva declaración que en deducido tributo a la justicia consigno aquí, de haber obrado entonces fundándome en una torcida interpretación de las disposiciones del Real Decreto que al principio cité y en el error de existencia de hecho a que me referí, consistente en esta interpretación en entender equivocadamente que el citado Real Decreto sólo tenía relación con los pabellones provisionales y no en manera alguna con los teatros donde pudiera instalarse la cabina para las funciones cinematográficas, respecto de la que era natural, que, como motivo de peligro, se procurara tuviera todas las condiciones de seguridad necesarias para evitarlo; pero convencido de que el alarde de hecho a que me referí, tiene limitación en cuanto a los edificios donde se instalaban ó celebran funciones de cinematografía, estoy procediendo de acuerdo con el dueño del Teatro principal a las reformas indispensables para colocarlo en condiciones legales.

Y si ha habido por mi parte el error de suponer la existencia de algún propósito de privilegio en mi daño, me han demostrado los hechos sucesivos todo lo contrario puesto que si alguien podía recibir el favor que me ha dado, las palabras que escuché del señor Serrano Lara y no del señor Gobernador como antes decía, llevaban el objeto de darme facilidades y no de crear obstáculos para mi instalación.

También estaba equivocado en creer que el señor Secretario del Gobierno civil, no podía concederme ni negarme permiso alguno, cuando es lo cierto que dicho señor ejerce las funciones de Gobernador interinamente por ausencia del propietario, autorizado en la forma.

Si no funcionó el cinematógrafo en la Legación de Comercio, me consta también que no haber presentado el expediente de licitación pericial exigida por el Gobierno civil de renmír el local todas y cada una de las condiciones del real Decreto expresadas.

En cuanto a las facultades de la Junta de Espectáculos, de que también hablé en mi comunicado, sabido es que esta no tiene facultad propia ni otra misión que la de intervenir al señor Gobernador, como cuerpo consultivo cuando este solicita su informe, pero sin facultades resolutivas de ninguna clase.

Y que la conducta de la citada autoridad en este asunto, como en todos, ha sido inspirada en su rectitud y justicia habituales, lo confirma el hecho de no haber ejercitado por mi parte los derechos legales de que estaba asistido, en la Ley ha dictado, y que por rendir yo también tributo a ella, me complacé en hacer tales manifestaciones, para evitar a la vez todo el perjuicio del citado señor Gobernador, con gusto reconozco, correspondiendo a la consideración que se merece.

Tal es la verdad de lo sucedido en este asunto.

EDUARDO PARRA

Información de mercados.

Precios del último verificado.

SORIA

Trigo puro, fanega, 1275 ptas.; centeno, 8 id.; cebada lailla, 825 id.; cebada llar, 750 id.; avena, 5 id.; yeros 850 id.; patatas viejas, arropa, 120 id.; patatas nuevas, id. 3 ptas. id.; huevos, docena, 090 id.

BURGO DE OSMA

Trigo puro, fanega, 13 ptas.; centeno, 11 id.; cebada lailla, 8 id.; cebada llar, 750 id.; avena, 5 id.; yeros, 850 id.; patatas viejas, arropa, 090 id.; patatas, arropa, 110 id.

ARCOS

Trigo puro, fanega, 13 ptas.; centeno, 10 id.; cebada lailla, 8 id.; cebada llar, 750 id.; avena, 5 id.; yeros, 850 id.; patatas, arropa, 090 id.; patatas, arropa, 110 id.

SAN ESTEBAN

Trigo puro, fanega, 13 ptas.; centeno, 875 id.; cebada lailla, 875 id.; avena, 5 id.; huevos, docena, 090 id.; patatas, arropa, 1 id.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Iglesia Colegial a las nueve y media de la mañana, en la nueva nave cuarta, acabada Tercia.

El miércoles concluida Nona, la misa se celebra por dispensa Apostólica.

El devoto ejercicio de la Venerable Orden Tercera, se practica mañana, domingo de mes, a las cinco de la tarde, en la Iglesia Religiosa Clarisas.

En la iglesia de la Merced a continuación de la misa de las seis de la mañana se hará ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

El ejercicio piadoso del mes del Corazón de Jesús también continúa a las siete de la tarde, dando de manifiesto Su Divina Magistad domingos y jueves.

Ecos y Noticias

Los Ayuntamientos que no han remitido al Gobierno la estadística de carros, coches y demás vehículos que existan en sus respectivos términos municipales, deberán hacerlo en el plazo de 7 días a contar desde hoy, si quieren evitarse la multa de 10 pesetas con que han sido comunicados.

Contra la usura.—La Granja ha publicado el reglamento de préstamo de las casas de préstamos.

Las principales disposiciones de las mismas, figurando entre ellas la fijación del interés, que será como máximo el 12 por 100 anual, liquidándose los intereses por meses.

Queda prohibido estipular intereses que excedan del tipo y plazo marcado.

El tipo del 12 por 100 de interés regirá durante un año, pasado el cual el Gobierno podrá modificarlo por informe de las Cámaras de Comercio.

Declárase obligatoria la presentación de la cédula personal para operaciones que excedan de cinco pesetas.

Y quedan subsistentes los demás preceptos del reglamento provincial extendiéndose a la prohibición de reemplazar las prendas.

Se halla vacante la plaza de Sublegado de Medicina, del partido de Medinaceli, que será provista por concurso entre los profesores médicos que soliciten en término de 30 días, acompañando sus instancias, que serán dirigidas a este Gobierno de provincia, de los justificantes de méritos y servicios.

Nuestro estimado amigo el Sr. Corredor de Comercio D. Joaquín GómeZ, ha trasladado su domicilio a la calle de D. Lorenzo Arre, número, 6, duplicado, piso 1.^o lado de la Sucursal del Banco (España).

Han sido nombrados presidentes honorarios de la Sociedad Cooperativa Soriana de Lechería los Excmos. Sres. D. Ramón Benito Almaraz, Marqués del Vadillo y Vizconde de Eza.

En la visita girada a la escuela de ambos sexos de Barriomarín

14 de los corrientes por el Sr. Inspector provincial, se acordó conceder un voto de gracias a la profesora doña María Cruz Mirina, en vista del alto grado de instrucción que demostraron poseer los alumnos al ser examinados.

Se han recibido en esta capital los nombramientos de Directora de esta Escuela Normal de Maestras a favor de D.ª Micaela Clavijo Torralba, y de D.ª profesora provisional de labores para D.ª Dionisia García Soles.

Reciban las electas nuestra sincera felicitación. Ha llegado nuestro joven paisano D. Enrique García Sierra que ha aprobado con brillantes notas varias asignaturas de Pintura, mereciendo algunos premios y accesits.

Reciba con la más cordial felicitación nuestra cariñosa bienvenida. Incendio.—En la noche del 16 al 17 de los corrientes fué pasto de las llamas un corral de cerrar ganado propio de D. Andrés Molina, vecino de Bayubas de Abajo y que llevaba en arrendamiento D. Manuel Frías, el cual tenía en el corral incendiado 105 cabezas de ganado lanar, que pudieron ser salvadas del siniestro, gracias a la oportunidad con que se acudió a sofocar el fuego.

Las pérdidas se calculan en unas 150 pesetas y de lo actuado hasta la fecha no aparece ninguna responsabilidad contra persona determinada. Nuevas calles.—En la última sesión que el Ayuntamiento celebró el miércoles, se acordó designar a las calles de la urbanización con los nombres siguientes:

Alfonso VIII, á la vía de 14 metros de anchura que desde la Plaza del Campo conduce á la Estación, Avenida de San Francisco, á la que ha de resultar contigua á la Alameda de Cervantes.

Tirso de Molina, á la que parte de la carretera de Madrid y llegará hasta las tapias del Hospital. En breve quedará instalado el domicilio y oficinas del Consejo provincial de Industria y Comercio de Soria, en el piso principal de la casa número 3 de la calle del Instituto.

En el rápido de anteaer salió para Guadalajarala la respetable señora doña Pilar Godos y Fernández, viuda de Torrejón, con el propósito de fijar su residencia en dicha capital. La premura con que se vió obligada á realizar el viaje, la impidió despedirse personalmente de sus numerosos relacionados, por lo cual nos ruega lo hagamos en su nombre de estas columnas.

Queda complacida la virtuosa dama, á la cual deseamos un feliz viaje así como á su apreciable familia. Deslinde.—Los propietarios que fungen fincas lindantes con el monte «Berrún» perteneciente á la mancomunidad de Soria y su Tierra, deberán presentar antes del 20 de Agosto próximo en el Distrito forestal los documentos que acrediten sus derechos para que sean tenidos en cuenta al practicar el deslinde en dicho monte.

Han sido puestos á la disposición del Juzgado municipal de Calderuela por la Guardia civil de Aldealpozo, seis vecinos de Omeñaca como presuntos autores de infracción de la ley de caza.

De paso para Almarza, donde pasarán el verano, hemos visto hoy breves horas en esta capital á nuestro querido amigo D. Juan P. Herrero con su distinguida esposa y pequeño sobrino. Mucho celebraremos que la estancia en la provincia les sea grata.

La Guardia civil de Herreros ha detenido al pastor de aquel pueblo Alejo Poyo Soria, que al ser denunciado por el guarda jurado de la Muedra, por hallar pastando en vedado el ganado que custodiaba, agredió con un palo á dicho guarda causándole varias lesiones de poca importancia.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar la inauguración de las conferencias que la Federación de Obreros se propone dar en el salón principal de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros.

La conferencia, según nuestros informes, estará á cargo del ilustrado médico D. Mariano Iñiguez. Hemos oído un ensayo de la fantasía de Las Bribonas á la banda que dirige nuestro paisano D. Pedro Ameza.

El número está bastante afinadito y mañana se dará á conocer en la Alameda. Ha regresado de la Corte el hijo de nuestro estimado amigo D. Matias Molina, Teniente Fiscal de esta Audiencia, que ha obtenido brillantes notas en varias asignaturas de la ca-

rrera de Derecho de que ha sido examinado en la Universidad Central. Damos el parabien á tan estudioso joven así como á sus padres y familia.

El Ministro de Fomento ha concedido una subvención de 750 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de los Obreros de Soria.

El día 10 del próximo Agosto comenzará el amojonamiento de las vías pecuarias en el término municipal de Osma.

Mañana, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la distribución de premios á las alumnas de la Escuela dominical de esta población, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados por la presidenta D.ª Visitación Assín de Carrillo.

Muy en breve comenzará de nuevo el cine Soriano en el Teatro principal. Es muy probable que durante las próximas fiestas de San Juan alterne con el Cine algún sugestivo cuadro de variedades. X

El Sr. Juez de 1.ª Instancia é Instrucción del partido del Burgo de Osma ha ordenado á los Jueces y Secretarios municipales se presenten ante su autoridad para tratar de la apertura de tribunales.

De Carrascosa de Arriba.—Se han celebrado en dicho pueblo solemnes fiestas en honor de San Antonio de Padua, los días 13 y 14 del actual. Concurrió buen número de forasteros. El sermón estuvo á cargo del anciano párroco D. Francisco Gonzalo y de él se han hecho grandes elogios.

El tiempo es lluvioso y frío, pero los campos se hallan magníficos y por tanto se espera una buena cosecha. Debido á esto empieza á notarse en el mercado una gran tendencia á la baja.

El número 7 de la magnífica revista ilustrada «Femina», publica en su número del mes de Junio una extensa información del laureado pintor don Manuel Benedito, la primera comunión en las Ursulinas.—El verbo amar, poesía de Carlos Miranda con ilustraciones de Poy Dolmau.—Lucha Romana información fotográfica.—Concurso de belleza de Valencia, retratos de las seis Señoritas premiadas.—Los Marqueses de Benicarló, información de su palacio en Valencia.—Exposición regional valenciana, doble plana con la batalla de flores y una interesante fotografía del acto de la inauguración de la Exposición.—La reina de las flores, de Sanchez Ocaña, ilustrado por Benedito.—La Copa Cataluña, información de José Luis Barceló.

Carreras de caballos.—Juegos florales en Sevilla.—Retrato de la Reina de la fiesta.—Blcc.—Notas de «Femina».—Charlas. Publica además una hermosa y sugestiva portada.

De enseñanza.—En virtud de concurso único del mes de Febrero del año actual han sido nombrados maestros en propiedad de Alpanseque, D. Vicente Tejedor y Lluha; de Vildé, D. Pedro Paredes Ortega; de Villar del Ala, don Antonio de Frías; de Fuencaiente del Burgo, D. Victor Oriñuel Yagüe; de La Muedra, D. Luis Moreno García; de Villaseca de Arciel, D. Virgilio Gonzalvo Aguilár; de Valdelagua, D. Julio Elegido García; de Aylloncillo, D. Sinfiriano Pérez Torres; de Escobosa de Almazán; D. Eloy Martínez Ruiz; de Valdenegrillos; D. Ildefonso Mozas García, de Osma (niñas), D.ª Eustaquia López Hernández; de San Felices (niñas), D.ª Victoriana Medrano Jiménez; de Rabanera del Campo, D.ª Felipa Rebollar; de Tor-desalas, D.ª Juana Calvo Jiménez; de Avenales, D.ª Inés Rico; de Buimanco, D.ª Virgilia Calavia; de Sotillos de Caracena, D.ª Luisa Monge Las Heras y de Vadillo, D.ª Juana Vázquez Alvarez.

Agua Colonia de Orive. Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 rs. frasco: 4 litros 16 pts.; 2 litros, 8,50.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 16-19 tarde.

El Sr. Moret Ha regresado de su excursión el jefe del partido liberal Sr. Moret. En la estación fué recibido por buen número de correligionarios y algunos demócratas.

Huelga minera

Noticias oficiales recibidas en Gobernación dicen que en la mina Esperanza, de Huelva se han declarado en huelga todos los obreros que allí trabajaban solicitando aumento de jornal.

Las autoridades intervienen para conjurar el conflicto. El Sr. La Cierva, ha telegrafiado al Gobernador ordenándole aplase la aplicación de los preceptos que se consignan en la nueva ley sobre huelgas.

Los obreros del campo Aun que el ministro de la Gobernación trata de quitar importancia á la actitud en que se han colocado los obreros del campo en Jerez, se sabe que anoche celebraron en aquella capital un mitin acordando todos los huelguistas persistir en su propósito de no aceptar las condiciones que los patronos les ofrecen.

Los taberneros Estos industriales, que tantos disgustos han proporcionado al Sr. La Cierva, han tomado el acuerdo de que una comisión del gremio lo visite y esta mañana sumisamente la expresada comisión lo ha cumplimentado para suplicar que se juzgue benévola-mente las faltas que pudieran cometer algunos individuos de Gijón, que se hallan detenidos por infringir disposiciones gubernativas en lo que se refiere al descanso dominical.

El Sr. La Cierva se dió por enterado de la petición que se le dirigía. La Reina Victoria El presidente del Consejo comunica desde La Granja que S. M. la Reina continúa sin novedad. Los doctores siguen afirmando que muy en breve España tendrá un nuevo infante.

Inventor español El exdiputado Sr. Morote, acompañado del ingeniero Sr. Aller, ha visitado esta mañana al Ministro de Fomento para hacerle entrega de un proyecto de nuevo aeroplano inventado por el citado Sr. Aller, que parece ser reúne condiciones de originalidad muy aceptables.

El Sr. Sánchez Guerra ofreció á sus visitantes que nombraría una comisión para estudiar las ventajas que pueda ofrecer el expresado proyecto. De Marina El Sr. Ferrandiz ha aplazado su viaje á Cádiz hasta después que se celebre el Consejo que tendrá lugar al siguiente día en que la Reina dé á luz. Mañana enviará á la sanción regia la provisión de varios destinos, consecuencia de la nueva plantilla de personal de la Armada. El general inglés Huteison ha solicitado permiso para visitar el arsenal de La Carraca. En breve se anunciará el concurso para realizar las obras precisas en el dique. El vapor Giralda ha marchado del Ferrol á San Sebastián. Han comenzado los trabajos para hacer entrega de los arsenales á la Sociedad de Construcciones Navales.

DE BARCELONA Continúa con gran expectación la vista de la causa de Hostafranchs. Se cree que hoy terminará la prueba testifical.

“FLOR DE NUMANCIA”, Fábrica de Harinas y Electricidad de la Viuda de Vieén SORIA Medalla de oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa, Zaragoza 1908. Harina superior desde 4,50 pesetas arroba. Especialidad en pimientos sin mezcla y á precios económicos. Puntos de venta: Plaza Mayor, núm. 9.—Plaza de la Leña, núm. 4.—Calle del Ferriol, núm. 8, duplicado. En la Fábrica, por mayor, precios especiales. Manual del Practicante. Por D. Felipe Saenz de Cansano, se desea vender. Dirigirse á esta administración.

Materiales de construcción. Se vende pro-cedentes del palacio de los marqueses de la Vi-luena. Dirigirse al con-tratista Nicéforo Hernán-dez, plaza de Aguirre, nú-mero 2, carpintería, Soria

Máquina de escribir de escritura visible, norteamericana, de muy sólida construcción, casi nueva, marca EMPIRE, costó 850 pesetas y se vende por 400 pesetas. Informarán en la Admi-nistración de este periódico.

ANUNCIOS

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE SORIA

Esta Corporación celebrará su sesión anual reglamentaria el día 26 del corriente mes, á las tres de su tarde, en el domicilio de su secretario, el farmacéutico D. Angel Lacalle. A la vez tendrá lugar la renovación de los cargos de la junta directiva que corresponde cesar en este año: Vocal 1.º, vocal 3.º y el Tesorero. Los señores farmacéuticos que no puedan concurrir personalmente pueden votar por escrito, dirigiéndose al Sr. Secretario del Colegio D. Angel Lacalle. No se convoca particularmente á esta reunión por la carencia de recursos del Colegio. Agradece 18 de Junio de 1909.—El Presidente, Cecilio Núñez.

VENTA O CAMBIO Se venden ó cambian por ovejas sesenta ó mas reses cabrias de varias edades. Para tratar dirigirse á Fernando Romero, vecino de Covalada (Soria). 1-2

GANADERO La persona que quiera interesarse en la guarda del ganado mayor del pueblo de Renieblas, puede presentarse á la Alcaldía del mismo y enterarse de las condiciones del contrato. Se vende una marquesina para puerta de casa ó tienda y jaulas para emballejas. 1-2. Tienda, 40, 2, darán razón.

PRACTICANTE impuesto en el despacho se necesita en la farmacia y droguería de Enrique Ramirez, Sopotales del Collado, 45. CASA se desea vender en la calle Real, número 61. Para más detalles dirigirse á D. calle del Collado, 63, principal.—Soria. 1-1p.

SE VENDE muy barata, una magnífica máquina de vapor, (caldera y motor) verticales formando un solo grupo marca RUSTON, PROCTOR & Co de Lincoln (Inglaterra); fuerza 6 caballos efectivos, y en perfecto estado, pudiendo verse funcionar. Para más detalles & D. Dionisio Medina, Sursural del Banco de España, Soria. NOTA.—Esta máquina trabaja con residuos de maderas y leñas, serrín &, y es de consumo muy económico. 1-3

La Madrileña Relojería de Pedro Pérez Collado, 74, Soria. El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería á precios muy económicos, á la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confien. Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho. Collado, 74, Soria.

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado. Numancia, 53, Soria.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de generos de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetitas, calcancillos, pates, lorerias, cubre-corsés, paños y fajas de todos tamaños. Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos. Unica en Soria. Collado, 16

LA MODERNA

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907. D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907. D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908. D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908. D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908. Honorarios mensuales SOBRESTANTES...—Preparación completa... 30 pts. AYUDANTES... { Un grupo... 30 { Dos grupos... 50 Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

REUMATICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los BAÑOS DE ARNEDILLO Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las mejores para curar el reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífilis terciaria, y todo traumatismo importante, y las asombrosas curaciones que usualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación. Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres baños, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario. Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad desde 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de las similares de España y del extranjero. Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios. Coche directo desde Soria.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio. Para más detalles, diríjase al Representante, Francisco González. Plaza de la Leña, 12, SORIA

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANONIMA Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis, de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivos al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos. Excelente servicio de mesa en restaurante y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto. El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alcañiz á Castejón), y desde aquí hasta el balneario en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa. Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1889.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

del que el tío Miserias cortaba una rebanada y se la comía con cebolla. Un pobre se acercó á la ventana, exclamando: —¡Una limosnita por el amor Dios, que desde ayer no he probado bocado! —Dios nos dé qué dar, hermano,—contestó el tío miserias con aspereza. —¡Ande usted, deme usted siquiera un poco de pan, que Dios se lo pague! —Le he dicho á usted que Dios nos dé qué dar!—replicó el tío Miserias cada vez peor humorado. —¡Hermano, siquiera un bocadito de pan! —¡Larguese usted de ahí, ó le tiro aunque sea un demonio á la cabeza!—exclamó el tío Miserias irridadísimo. Y como el pobre insistiese, cogió, ciego de rabia, el pan que estaba sobre la mesa y le arrojó á la cabeza del pobre. El pobre vaciló, aturrido con el golpe; pero, reponiéndose un poco, cogió el pan, lleno de inmensa alegría, y tomó calle adelante, devorándole con ansia. El Angel, que desde el alero del tejado de enfrente había presenciado esta escena, extendió las alas muy contento, y sube por el espacio azul, llegó al cielo y le dijo al Señor: —Señor, ya tiene Vuestra Majestad pretexto para hacer algo en favor del tío Miserias. —Hombre, me alegro mucho, porque ya sabes que deseo servirte. Cuéntame, cuéntame qué es lo que ha hecho de bueno ese tuno. Y el Angel se apresuró á contar al Señor lo que había presenciado en Navalcarnero. —Hombre,—dijo el Señor,—pocoquita cosa es eso para rebajar la condena del tío Miserias. —Sí, Señor; pero al fin el tío Miserias ha sacado la tripa del mal año á un pobre. —Hombre, es verdad; pero los medios han sido tan pícaros... —Señor, como dije el otro, el fin justifica los medios, y aquí el fin es que el tío Miserias ha matado el hambre de un pobre que no había probado bocado desde el día anterior. —Tienes razón, Angel, y sobre todo deseo servirte, y voy á hacer por ese tuno mucho más de lo que él se merece. Esta noche le voy á dar en sueños un aviso, que si le aprovecha, se cuela en el cielo como un señor. El Angel dió gracias á Su Majestad, y se vino en seguida á velar por una chiquilla mia, tan revoltosa y tan mala, que se hubiera roto mil veces el bautismo si el Angel de la Guardia no la tuviera de la mano.

Quando el tío Miserias echó de ver que cogado por la ira había arrojado el pan al pobre, se echó á llorar por aquel despilfarro, cosa que crearán á piés juntillas los que crean los siguientes rasgos de avaricia que en Navalcarnero se contaban del tío Miserias. Una vez estuvo á la muerte, y en el testamento se nombró heredero á si mismo, y mandó que así que espirase le encogiesen las piernas para que la caja fuese más corta y

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Píase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

¡PODEMOS CURARLOS!



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades...

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO

Formulario for consultation: Nombre, Calle, Núm., Pueblo, Provincia.

¿Desea boletín de medida?

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis...

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9 oral, Madrid

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA...

Nuevo establecimiento de tejidos de A. Sánchez. Gran surtido para la temporada. Collado, 67, Soria.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos...

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES DEL POLVO COZA...

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al instante el alcohol...

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, salvado millares de hombres del alcohol...

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios...

COZA HOUSE. 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depositos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Ganga. Se venden por la cuarta parte de su precio y en buen uso, varias parejas de piedras francesas, triberjones, aparatos de limpieza y vinicos...

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60 CAJITA

Fabrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria). En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas...

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA. En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fabrica de Jabón de todas clases — Fabrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LORENTE Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación...

El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, número 16 y Marques del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas...

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Explosivos. Pólvora de excelente clase, mechas de seguridad, dinamita, capsulas, etc.

Gran colección de telas y crihas metálicas, alambres de pecos gruesos, tuberías, pines y medidas, grifos, bombas...

El Avisador Numantino. PERIÓDICO BISEMANAL

Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público. Amena lectura. Servicio telegráfico. Numeros extraordinarios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosos clientes y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Glacetrilla se ha trasladado al Collado, 70...

Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA

POSTALES ARTISTICAS con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes.

Véndense a 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54. SORIA

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga. Cosecheros.—Almacenistas.—Exportadores

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA. DESTELERIA A VAPOR PARA LA ELABORACION DEL GRAN OJÉN SUPERFINO.

OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC) y Anisados selectos. Las más altas recompensas han sido concedidas a los artículos de esta casa...

Rom LA LUCIE ANIS MODERNISTA. Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido...

REPRESENTANTE EN SORIA Enrique Garcia Noguero, COLLADO, NÚMERO 76

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

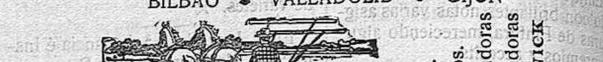
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. — SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Maquinaria agrícola industrial

y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. BILBAO - VALLADOLID - GIJÓN



Segadoras. Aladoras. Rastrillos. Aflojadoras y Guandadoras. M.C. RYCK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Presas para heno, Pisadoras y Prensas para uva etc., etc.

Trilladoras a vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial. Sembradoras y presuradas a quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña 16 y Marques del Vadillo, 4.—SORIA.

BRUNO UGARTE ANDRES

SELLOS DE METAL Y CAUTCHU. Remancia, 11.—SORIA



Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, conecados y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, a mano ó automático, a elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo. Los encargos pueden dirigirse a la librería de Almodóvilles perpetua, tintas especiales para sellos y de marca que a borrar el tiento, jamás se borra.

SORRINO DE V. TEJERO

Miranda Sastre.

VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

SOLUCION BENEDICTO

de ELICERO-FOSFATO DE GAL CON CREOSOTOL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrutinismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Tónico-genit del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39, MADRID. En Soria, farmacia de J. Morales.

El Progreso

Zapatería de Juan Lapuente. Collado, 86 y 88. Corte. Este antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO...

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con obreros de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todos los construido en mis talleres y no de fábrica que a veces puede ser de mala confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlos en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues si a socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que se lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificiones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a esta profesión.—Collado, 57, Soria.

costase menos. Otra vez, yendo de viaje, llegó a la doce del día a una posada, y como le dijese que allí costaba seis reales la comida y cuatro la cena, pidió de cenar. Por último, un día estaba tan desesperado, que determinó ahorcarse de un peral de su huerta; pero como no encontrase cuerda en su casa, ni los vecinos se la quisiesen prestar, desistió de su intento por no gastar dos reales que le pidieron por ella en la cordelería. Pero dejémoslo de cuentecillos, y volvamos al cuento. Llegó la noche, y después de pasarse mi hombre un par de horas contando y recontando su tesoro, se acostó, y como sucedía todas las noches, empezó a dar vueltas y más vueltas en la cama entre despierto y dormido, porque sabido es que nunca es tranquilo el sueño de los avaros. Por fin consiguió quedarse completamente dormido, y entonces tuvo un sueño muy singular. A su izquierda veía un palacio de oro, de donde salían vivísimos resplandores y armonías y cánticos celestiales, y a su izquierda una cárcel sombría y pavorosa, donde se oían crujidos de huesos y maldiciones horribles y lamentos desesperados. Sobre la puerta del palacio se leía en letras de diamante: Morada de los justos; y sobre la puerta de la cárcel se leía en letras de fuego: Morada de los reprobos. El tío Miserias tenía, pues, a su vista el cielo y el infierno. La muerte, armada de una cortante guadaña, apareció de repente a su lado, como dispuesta a segarle el pasapán, y al mismo tiempo vio que del infierno salía el diablo y se di-

la obra, no se llevó más mira que la de una ruin especulación. —Señor, estamos conformes; pero, como dijo el otro, hágase el milagro y hágale el diablo. Al fin él es el que me ha arreglado la casita, y yo debo estarle agradecido. —Angel, eso prueba tu buen corazón; pero yo, que me precio de justo como el primero, no veo en eso razón para hacer gracia alguna a ese tuno que en toda su vida ha dado un pedazo de pan a los pobres. Lo que yo puedo hacer por servirte es aprovechar el primer pretexto que se me presente para ser misericordioso con él. Estáte a la mira a ver si hace algo bueno en el poco tiempo de vida que le queda, y en cuanto veas tanto así, ven a decírmelo, que ya verás cómo te sirvo. —Está muy bien, Señor, y tantas gracias por la bondad con que Vuestra Majestad me trata. —No hay de qué dárías, porque tú te lo mereces todo, que eres un ángel. El Angel de la Guarda se plantó de un vuelo en Navalcarnero, que allí era donde vivía el tío Miserias, y andaba a todas horas revoloteando alrededor de la casa de su protegido a ver si éste hacia algo bueno que pudiera servir al Señor de pretexto para ser misericordioso con él. Un día estaba el tío Miserias comiendo en su casa al lado de una ventana del piso bajo, que tenía abierta para ahorrarse el traguillo de vino con el olor que venía de una bodega que había en la casa de enfrente. Sobre la mesa no había más que un pan muy negro y muy duro,